

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION -CD- N°

519/06

Salta, 22 DIC 2006
Expediente N° 12.203/06

VISTO:

La Resolución N° CD-333/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Méd.Vet. María Celia MORA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino con dedicación Simple para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA con extensión de funciones a MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Marzo de 2.006 o mientras dure la licencia de la Bioq. Rosa ZACCA; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la Méd. MORA tomó posesión en el cargo el 27 de Setiembre de 2.006;

Que la mencionada profesional, presentó una nota en la cual se fijó como fecha de toma de posesión la fecha de designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja se designe a la Méd. María C. MORA como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple desde el 16 de Agosto de 2.006, fecha de la Sesión Ordinaria N 12/06 del Consejo Directivo, en la cual fue aprobado el Dictamen del Tribunal Evaluador;

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 15/06, aprueba el Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento con modificaciones entre las cuales se consigna: Previa a consulta al Director General de Personal acerca de la pertinencia de la solicitud de la Méd. María Celia MORA;

Que a fs. 113 obra informe del Director General de Personal en el cual expresa que la toma de posesión deberá realizarse desde el día 28 en adelante, un día posterior a la notificación de la resolución de designación;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/06 del 21 de Noviembre de 2.006)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Méd. Vet. María Celia MORA, D.N.I. N° 10.914.830, tomó posesión en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

519/06


'22 DIC 2006

Salta,
Expediente N° 12.203/06

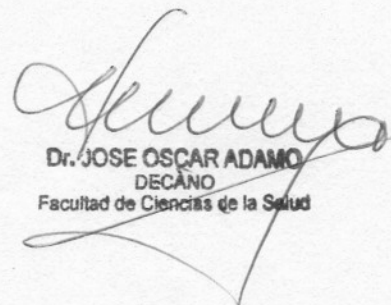
para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA con extensión de funciones a MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de las Carreras de Nutrición y Enfermería, el 28 de Setiembre de 2.006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud